ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA C.A.R. UNION PALTENSE C.A TRANSUPALTENSE

CELEBRADA EL VEINTE DOS DE OCTUBRE DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte dos días del mes de octubre de dos mil trece, a las Cinco horas, en las oficinas situadas en la La dirección registrada de la Compañía es Cooperativa San Francisco Mz. 15-16. Su actividad principal es Transporte de carga pesada de todo tipo por carreteras del país o internacionales; transporte de carga pesada, transporte de carga terrestre, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa:

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social Suscrito de la Compañía, que es de OCHOCINETOS CUATRO , dividido en UN MIL acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas , estos resolvieron por unanimidad constituirse en junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. TURRALES REYES ENRIQUE DANIEL, y actúa como secretario Ad-Hoc, la señora CASTRO MUÑOZ INGRID JOHANNA.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

   Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

   Dichos estados financieros fueron elaborados por la ING. FRANKLIN REYES DEL PEZO y revisados por el Comisario Sr. Jairo Moreira Echeverría.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta , hecho lo cual es leída a

todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las ocho horas.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 11 de NOVIEMBRE del 2013.

GUAMAN YAGUANA ARTURO ORFILIO